

36
ANIVERSARIO

EDICIÓN IMPRESA

Informativo La Región

Y PORTAL DE NOTICIAS

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00
Ejemplar



AÑO XXXVI
No. 2444

MIERCOLES

29 de Enero de 2020

Fundador y Director General: René Serrano García

Hombre de 92 años y joven de 20 mueren en choque de dos motos y un taxi

16 ▶

Inicia la máxima fiesta de Zitácuaro

2 ▶



Negativo, caso sospechoso de coronavirus en Michoacán

14 ▶



Propondrá Mesa de Coordinación aumento de penas por delito de extorsión

6 ▶



Prohibido el cobro de cuotas en escuelas públicas; pide SEE denunciar

14 ▶



En alerta unidades de salud, riesgo real de entrada del Coronavirus

- Movilidad de personas y productos aumenta las posibilidades.

H. Zitácuaro Michoacán, 27 de enero de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Aunque por el momento no se ha detectado ningún caso sospechoso del Coronavirus, todas las unidades de salud y los propios hospitales tienen la información precisa para actuar según se presente alguna situación.

Así lo reveló en entrevista el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 3 Jaime García Hurtado, quien reconoció que la movilidad de personas y productos aumentan las posibilidades de que lleguen casos de Coronavirus al país.

Dijo que toda la información ha sido

difundida a las personas que son el primer contacto y ya se encuentran informadas de las medidas preventivas que se deben realizar en caso de haber un caso sospechoso.

García Hurtado, señaló que esto ocurre como con la influenza, luego de que se fueron comprobando casos se hizo la alerta sanitaria a nivel mundial.

Detalló que todos los casos que se manejan como positivos a nivel internacional y a nivel país fueron comprobados mediante estudios de laboratorio, y de esa forma se actúa por

de las medidas de seguridad que se tienen que tomar. El laboratorio estatal se encuentra listo para recibir las muestras necesarias, si es que se requiere.

Por ejemplo en los puertos, como el de Lázaro Cárdenas llegan barcos y si



El personal de la Secretaría de Salud, ya se encuentra capacitado y tiene indicaciones de actuar de inmediato ante cualquier caso sospechoso.

tratarse de un síndrome respiratorio agudo. Los principales síntomas son fiebre y dificultad respiratoria.

Insistió que el personal de la Secretaría de Salud, ya se encuentra capacitado y tiene indicaciones de actuar de inmediato ante cualquier caso sospechoso, también

viene una persona enferma, se les pone a todos en cuarentena hasta que se descarte cualquier virus. En este sentido, recalco que es vital tener en cuenta las medidas preventivas ante un problema de salud como el que actualmente se enfrenta a nivel mundial.

Inicia la máxima fiesta de Zitácuaro

- Autoridades protagonizan la pega del Bando conmemorativo de actividades.

H. Zitácuaro Michoacán, 27 de enero de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con la pega del Bando conmemorativo de actividades, comenzó la Feria Monarca alusiva al 5 de febrero, conocida como máxima fiesta de Zitácuaro.

Como ya es tradición, días previos a la inauguración de la feria, mediante un recorrido autoridades municipales colocan el Bando de actividades en diferentes puntos del primer cuadro de la ciudad.

La actividad comenzó a las afueras del palacio municipal y fue encabezada por el Secretario del Ayuntamiento Moisés Salazar Esquivel, la síndico Myrna Merlos Allyon, así como funcionarios municipales, comerciantes e invitados especiales.

En su intervención, Salazar Esquivel, destacó que esta tradicional feria, enmarca una de las fechas más representativas para todos los mexicanos, ya que conmemora la promulgación de la Constitución de 1917, que es la carta magna que actualmente rige a todo el país. En este sentido, invitó a los zitacuarenses a reflexionar sobre el significado que tienen estos acontecimientos.

Acto seguido, el contingente conformado por funcionarios municipales recorrió las calles del primer cuadro de la ciudad, para pegar en los lugares destinados, el Bando de actividades que se tendrán del 31 de enero al 16 de febrero, que es el periodo en que se realizará la Feria Monarca.

A diferencia de años anteriores, que el recorrido es animado por una banda de música de viento por ser la fiesta del pueblo, esta ocasión solo se tuvo las notas de la banda de guerra de la Dirección de Seguridad Pública. La pega del bando fue realizada principalmente por comerciantes, los cuales esta edición se sumaron a este festejo.



Salazar Esquivel, destacó que esta tradicional feria, enmarca una de las fechas más representativas para todos los mexicanos, ya que conmemora la promulgación de la Constitución de 1917.



**JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24
C.P. 61500
5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com

Tu Vida Conectada con Telcel

Vende más, cobra con tarjeta  **SmartLife**
telcel



Billpocket®

Comienza a cobrar hoy mismo

- > Fácil conectividad Bluetooth
- > Usar Billpocket NO consume datos
- > Podrás aceptar pagos con tarjeta de crédito y vales
- > Difiere las compras de tus clientes a meses sin intereses
- > Acepta pagos con tarjeta desde tu smartphone o Tablet

DE: ~~\$299~~ A: **\$199**



El internet móvil más rápido, ahora mucho más rápido

CELULARES
EVONET
Distribuidor Autorizado



Morelia, Michoacán, a 28 de enero de 2020.- De nuevo y por sexto año consecutivo, el aguacate michoacano será el invitado número uno en la edición 54 del Súper Bowl que se jugará el 2 de febrero de este año; en este mes, los envíos del fruto a Estados Unidos alcanzarán las 145 mil toneladas, lo que representará un incremento del 11% en relación al 2019.

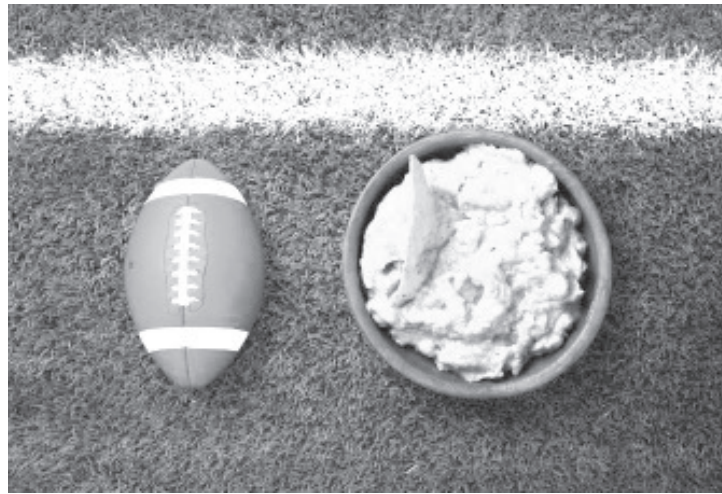
Rubén Medina Niño, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), dio a conocer que, en promedio, se envían a Estados Unidos 22 mil toneladas semanales, de acuerdo a cifras publicadas por la Asociación de Productores y Empacadores de Aguacate de Michoacán (Apeam).

La cifra tiene un notable incremento y el más alto de la historia; los ingresos por exportaciones de aguacate en el mes de enero, estarían cercanos a los 5 mil millones de pesos. Es importante resaltar que la temporada 2019-2020 de exportación, inicio en julio del año pasado y concluirá en junio de este año; a la fecha, es la semana 27 de exportación y se han enviado 663 mil toneladas.

Medina Niño, resaltó que, en los últimos tres años, el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, destinó alrededor de 600 millones de pesos en campañas de sanidad e inocuidad agroalimentaria en coordinación con la Federación, lo cual, sin duda, representa la llave para abrir los mercados más exigentes del mundo.

Otra vez: aguacate michoacano, estrella del Súper Bowl 54

- Por sexto año consecutivo, el fruto michoacano será el invitado de honor en el juego de fútbol más visto en todo el mundo; en este mes se enviarán 145 mil toneladas; con relación al año anterior, se incrementó la exportación un 11 por ciento
- La temporada 2019-2020 de exportación del aguacate, inicio en julio del año pasado y concluirá en junio de este año; a la fecha, vamos en la semana 27 de exportación y se han enviado 663 mil toneladas
- El Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, destinó 600 millones de pesos en los últimos tres años para garantizar la sanidad e inocuidad del fruto, en coordinación con la Federación



Para la industria aguacatera, el Súper Bowl representa una de las oportunidades más importantes para exportar este producto a Estados Unidos, pues es cuando más se consume, principalmente para la preparación de guacamole, una

botana que tradicionalmente disfrutaban con totopos.

Otro dato importante, es que el único aguacate certificado por Estados Unidos es el michoacano, mercado que representa 85 por ciento del total de las exportaciones, y para su abastecimiento se han utilizado alrededor de mil 300 camiones que salen cada 6 minutos para que en el país vecino puedan disfrutar del llamado 'oro verde' de México.

Finalmente, el funcionario dio a conocer que, en la temporada pasada, se exportaron a los estados Unidos, 914 mil 530 toneladas aguacate; por lo cual se espera que este año sea rebasado el millón de toneladas enviadas, sólo al vecino país del norte.

Otra vez aguacate. Para la industria aguacatera, el Súper Bowl representa una de las oportunidades más importantes para exportar este producto a Estados Unidos.

El CIGA de la UNAM ofrece curso básico para el uso de drones y procesamiento fotogramétrico de imágenes

Morelia, Michoacán a 27 de enero de 2020.- El Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM, (CIGA) ubicado en el Campus Morelia, a través de su Laboratorio Universitario de Drones, (LUD) abre inscripciones para participar en el curso básico para el uso de drones y procesamiento fotogramétrico de imágenes, que se llevará a cabo del 10 al 14 de febrero próximos, en horario de las 9:00am a las 3:00pm.

Los vehículos aéreos no tripulados o drones, como también se les conoce, resultan en la actualidad una herramienta tecnológica indispensable para múltiples campos y necesidades profesionales; existe una gran variedad de formas, tamaños y capacidades operativas de vuelo en función del uso para el que los equipos se encuentren destinados.

Estos dispositivos tienen un gran potencial para la adquisición de información en diversas áreas de la ciencia y dado su bajo costo y relativa facilidad de uso en entornos de difícil acceso o que representan algún riesgo, se han convertido en una tecnología de

Los vehículos aéreos no tripulados o drones, resultan en la actualidad una herramienta tecnológica indispensable para múltiples campos y necesidades profesionales.

amplia utilización en actividades tanto recreativas como profesionales.

No obstante, existen una serie de regulaciones relacionadas con la operación de los vehículos aéreos no tripulados y su operador(a) es responsable

por ejecutar vuelos seguros, que reduzcan la posibilidad de causar daños o lesiones derivados de accidentes o maniobras, así como de no ingresar a espacios aéreos clasificados como restringidos, lo que podría poner en riesgo la operación de otras aeronaves o bien, transgredir lo dispuesto por ordenamientos jurídicos aplicables en nuestro país.

De ahí la importancia de que los operadores de drones adquieran un entrenamiento profesional, que los capacite para ejecutar rutinas de vuelo seguras, reaccionar de forma oportuna y correcta ante emergencias y maximizar la utilidad profesional de su actividad con vehículos aéreos no tripulados.

El curso tendrá una duración de 30 horas, divididas en cinco sesiones y contempla como parte de su temario, aspectos como regulación de vuelo en México, maniobras básicas y avanzadas, así como los principios del procesamiento fotogramétrico de imágenes, relativo a determinar dimensiones y posiciones de los objetos en el espacio a partir de medidas realizadas sobre fotografías.

Dado que el curso considera un importante componente de práctica de vuelo, el cupo es limitado. Se encuentra abierto para profesionales, estudiantes y entusiastas con edad mínima de 18 años y se ofrecen descuentos a instituciones que inscriban a dos o más alumnos.

Para información sobre costos e inscripciones, pueden contactar al correo: econtinua@ciga.unam.mx o bien, llamar a los teléfonos: (332)182-34-39 y (443)-3-22-27-77 Ext. 42689

Avanza construcción del Centro de Salud Urbano

- El lugar se encuentra invadido por material de construcción, maquinas y trabajadores



El viejo Centro de Salud tuvo una antigüedad de poco más de 50 años, en su tiempo atendió situaciones de salud importantes entre la población.

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de enero de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En el mes de marzo deberá estar terminado el Centro de Salud urbano de Zitácuaro y listo para atender las demandas de los ciudadanos, así lo tiene proyectado la Secretaría de Salud de Michoacán y la empresa responsable de realizar la obra.

Para cumplir estos propósitos, sin descanso se llevan a cabo los trabajos en el terreno donde se encontraban las antiguas instalaciones. El lugar está lleno por material de construcción, maquinas y decenas de trabajadores.

Cabe mencionar que el derribo del viejo edificio ocurrió en el mes de agosto, y los primeros trabajos comenzaron a partir del mes de septiembre, desde entonces se han

mantenido de forma constante, salvo algunos días en que se tuvo un receso.

El proyecto desde el inicio es que se respeten los 7 meses que debe durar la obra y que al término de este periodo los zitacuarenses cuenten con un Centro de Salud nuevo y digno para todos.

En la Jurisdicción Sanitaria No. 3, se tiene registro, que el viejo Centro de Salud tuvo una antigüedad de poco más de 50 años, en su momento atendió situaciones de salud importantes desde epidemias de sarampión y otras enfermedades, hasta intervenciones quirúrgicas. Sin embargo por el paso del tiempo y el aumento de la población sus instalaciones ya resultaban obsoletas y no respondían a la demanda de la población.

Por ahora, el desarrollo de los trabajos, la presencia de maquinas y la llegada de material de construcción representa una seria molestia para alumnos y padres de familia de la escuela 18 de marzo, que se encuentra enfrente pero en unos meses más, será un servicio de salud digno para todos los zitacuarenses que requieran la atención medica en este lugar.

Siguen tumbas hundidas en el Panteón Municipal

- Solo 15 de 200 han sido rehabilitadas por sus dueños

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de enero de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A casi tres meses de la lluvia torrencial que dejó daños en el poniente de la ciudad, entre ellos en el Panteón Municipal San Carlos, a la fecha continúan las tumbas hundidas y en malas condiciones; son un riesgo para las personas que visitan el lugar.

Como resultado de la acumulación de agua, en este lugar resultaron más de 200 tumbas hundidas, y a la fecha solo 15 de ellas han sido rehabilitadas por sus propietarios, el resto se encuentra en mal estado.

En entrevista, José Luis Carmona Martínez, Administrador del Panteón expuso que en estos meses varias personas se han acercado pero no se había podido trabajar porque no había tierra para rellenar huecos, ahora ya tiene una importante cantidad de escombro que se puede utilizar para estos trabajos que se requieren.

Convocó a los propietarios de los espacios a acercarse y conocer el estado que guarda la tumba en la que se encuentra sepultado algún familiar, ya que la administración del panteón es responsable de rehabilitar las áreas en común pero no puede intervenir con cada tumba porque se puede generar alguna inconformidad y prefiere evitar este tipo de situaciones.

Añadió que por el momento, las tumbas que siguen en mal estado continúan acordonadas con cinta de seguridad para evitar algún accidente de quien visite el camposanto. Aunque lamentó que muchas personas de forma irresponsable las quitan, no entienden que esto está ahí por seguridad.

Aplaudió que afortunadamente no ha ocurrido ningún incidente hasta ahora, salvo los primeros días de noviembre, pero fue de una persona en estado de ebriedad y no pasó a mayores.



En el panteón resultaron más de 200 tumbas hundidas, y a la fecha solo 15 de ellas han sido rehabilitadas por sus propietarios, el resto se encuentra en mal estado.

Habilita SFA módulo de trámites vehiculares para atención exclusiva de empresas

Morelia, Michoacán, a 27 de enero de 2020.- Con la encomienda de atender únicamente a las personas encargadas de realizar el pago de Trámites Vehiculares de flotillas pertenecientes a empresas, el Gobierno de Michoacán, a través de su Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), habilitó a partir de hoy, el módulo ubicado en las instalaciones de Policía y Tránsito Estatal para recibir a estos contribuyentes.

El módulo, se encuentra situado en Periférico Paseo de la República número 5415, en la colonia Los Vergeles; los horarios de atención se mantendrán de manera normal de nueve de la mañana a cuatro y media de la tarde, de lunes a viernes.

La habilitación de este módulo para la atención al sector empresarial, ayudará a reducir los tiempos de espera en la mayoría de las Oficinas de Rentas de la capital, otorgando una atención personalizada a los representantes empresariales.

La población en general, podrá acudir a cualquiera de las oficinas restantes ubicadas en la capital michoacana a realizar sus pagos pendientes, como son Dirección de Recaudación, calle Ortega y Montañez número 290, colonia Centro; SFA en avenida Acueducto número 644, Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia (Ceconexpo), Administración de Rentas en avenida Lázaro Cárdenas número 1016.

También, la oficina conocida como Macromódulo, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 2100, atenderá a la población en general en todos los trámites vehiculares de la Dirección de Recaudación.



La habilitación de este módulo para la atención al sector empresarial, ayudará a reducir los tiempos de espera en la mayoría de las Oficinas de Rentas de la capital.

Propondrá Mesa de Coordinación aumento de penas por delito de extorsión

**-También se intensificarán las campañas de prevención de este delito
-Encabeza Gobernador reunión de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán**



A la par de que se logre el aumento de las penas, es importante intensificar las campañas con información dirigida a la ciudadanía sobre cómo prevenir o actuar ante este delito.

Morelia, Michoacán, a 27 de enero de 2020.- Con el fin de seguir reduciendo los índices del delito de extorsión en la entidad, integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán acordaron reforzar las acciones conjuntas de prevención y persecución de este ilícito, incluida una propuesta que se presentará al Congreso del Estado para elevar las penas.

"Hemos logrado avances importantes, pero no bajemos la guardia. Por el contrario, veamos cómo reforzar las acciones, y aquí es fundamental aumentar las penas; esperamos que el Congreso del Estado nos respalde en esta medida", comentó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, al encabezar la reunión de trabajo.

El equipo coincidió en que, a la par de que se logre el aumento de las penas, es importante intensificar las campañas con información dirigida a la ciudadanía sobre cómo prevenir o actuar ante este delito.

"Se debe hacer hincapié en que, ante estos escenarios, la gente tenga comunicación permanente con las autoridades y con su familia, porque en una extorsión telefónica muchas veces en realidad la integridad de las personas no está en peligro y los criminales actúan desde los penales fuera del estado, así que la primera recomendación sería colgar y mantener contacto estrecho con los seres queridos y con las autoridades", recaló el secretario de Seguridad Pública de Michoacán, Israel Patrón Reyes.

Del mismo modo, se acordó seguir trabajando en campañas de concientización sobre los casos de desaparición de personas, para que se atiendan las recomendaciones oficiales.

"Es importante una campaña para informar a la ciudadanía de cómo debe actuar; no subir datos personales en las redes sociales y mejor acercarse a las autoridades, ya que subir información delicada pone en riesgo a su familiar y a ellos mismos ante los oportunistas que sólo pueden llamar para extorsionar y sacar un provecho económico", puntualizó Adrián López Solís, Fiscal General del Estado.

En el encuentro también participaron el comandante de la XXI Zona Militar, Sergio Armando Barrera Salcedo; el comisario y coordinador de la Región Morelia de la Guardia Nacional, Francisco Mercado; los comisarios de la Dirección de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la GN; así como representantes de la X Zona Naval, de la Secretaría de Gobierno de Michoacán y el secretario técnico de la Mesa.

Morelia, Michoacán, a 27 de enero de 2020.- Con el propósito de fortalecer la estrategia de seguridad Implementada en la entidad para preservar el orden y salvaguardar a la población michoacana, el secretario de Seguridad Pública (SSP), Israel Patrón Reyes, sostuvo una reunión de trabajo con 12 presidentes municipales y directores de seguridad de la región Oriente del Estado.

Durante el encuentro, el titular de la dependencia, en conjunto con los alcaldes de los municipios de: Ocampo, Senguio, Susupuato, Tlalpujahuá, Tuxpan, Tuzantla, Jungapeo, Irimbo, Epitacio Huerta, Benito Juárez, Áporo y Angangué, revisaron las acciones desplegadas para garantizar la seguridad de los habitantes.

Durante su intervención, Patrón Reyes señaló que "los trabajos conjuntos entre el Estado y los municipios, se encuentran enfocados en atacar, además de las causas que generan la delincuencia, los efectos en sus diversas modalidades".

-Con la participación de 12 alcaldes, se definieron esquemas de trabajo

De igual forma, refirió que los modelos implementados, continúan dando resultados a través de la estrecha coordinación que se ha conseguido con cada uno de los municipios.

Por su parte, los presidentes municipales reafirmaron su compromiso de continuar trabajando de la mano con los tres órdenes de gobierno, con acciones contundentes que permitan combatir todo acto constitutivo de delito.

De esta manera, la SSP no baja la guardia en acciones preventivas encaminadas a garantizar la seguridad y tranquilidad de las y los michoacanos.



Los trabajos conjuntos entre el Estado y los municipios, se encuentran enfocados en atacar, además de las causas que generan la delincuencia, los efectos en sus diversas modalidades.

Refuerzan SSP y presidentes municipales de la Región oriente, estrategia de seguridad

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Excelente Calidad a bajo costo.
☎ 153-80-44

Album fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

☎ (715) 110-06-65

MD
PUBLICIDAD
Matamoros Pte No. 2
(Comunicación de la parte del Estado de Michoacán)

Adhesivos y papeles especiales
Opalina, Couché, Sulfurada, Cromocolor, Couché Adhesivo, Nitro, Imitaciones.

LONAS Impresas 100% SERVIDOR PRIVADO

Rebasa TJAM 100 demandas administrativas por vía digital

* En total, 18 autoridades estatales y municipales demandadas



Las 101 demandas presentadas hasta el momento se han hecho en contra de autoridades de seis dependencias estatales y de 12 ayuntamientos de Michoacán.

Morelia, Michoacán, 27 de enero de 2020. La plataforma del Juicio Administrativo en Línea, que opera desde hace poco menos de seis meses en Michoacán, llegó hoy a su demanda número 101. En general, son 18 autoridades estatales y municipales las que han sido demandadas desde un soporte digital.

Este implica que “cada vez más ciudadanos y ciudadanas están usando esta nueva herramienta, lo cual es destacable pues nuestro propósito es, justamente, garantizar el derecho humano de acceso a la justicia, y las nuevas tecnologías nos ayudan a lograrlo”, indicó Sergio Mecino Morales, magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán (TJAM).

El TJAM es de los primeros tribunales de justicia administrativa en México que cuentan con una plataforma de juicio en línea, en la cual se han registrado hasta la fecha más de 200 autoridades del estado y los municipios, además de un número mayor de particulares.

De acuerdo con el magistrado Mecino Morales, el TJAM ha difundido constantemente la plataforma en los meses recientes, con el fin de que un mayor número de ciudadanos conozcan sus ventajas y puedan utilizarlo “como una herramienta eficaz para su defensa ante actos autoridada que afectan sus derechos”.

Según la estadística del Tribunal, las 101 demandas presentadas hasta el momento se han hecho en contra de autoridades de seis dependencias estatales y de 12 ayuntamientos de Michoacán.

El juicio en línea “implica un cambio en la forma de impartir justicia gracias a la tecnología, pues amplía su acceso, y ayuda a que los pasos del juicio contencioso administrativo tradicional sean más ágiles. Por ello esperamos que cada vez más ciudadanos conozcan nuestra plataforma y la utilicen para defender sus derechos”, concluyó el presidente del Tribunal.

PLAZA DE TOROS ELOY CAVAZOS

ZITÁCUARO

MICH. 2020

2 FEB 4 P.M.

El nuevo fenómeno del rejoneo

TARIK OTHON

PABLO PAEZ

~MANO A MANO~

ARTURO GILIO

3 Xajay

3 Pablo Moreno

5 FEB 4 P.M.

El rejoneador más espectacular del mundo

ANDY CARTAGENA

LORENZO GARZA

~MANO A MANO~

ARMILLITA IV

FORCADOS MAZATLECOS

2 Puerta Grande

4 Palma del Río

Ley de Coordinación Fiscal, tema central en la agenda nacional: Silvano Aureoles

-Asiste Gobernador a reunión plenaria del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso de la Unión

Ciudad de México, 27 de enero de 2020.- La Ley de Coordinación Fiscal debe ser el tema central en la agenda nacional, consideró el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, en el marco de la reunión plenaria del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso de la Unión, en donde los conminó a impulsar este tema durante el próximo periodo legislativo que dará inicio el 1 de febrero.

“Hay que ponerlo como un tema central, la Ley de Coordinación Fiscal es una ley

avanzada más de 40 años y además está hecha con base a un acuerdo político, más que a una reforma a la Constitución, es una ley terriblemente centralista y con una distribución poco equitativa”, reiteró.

Explicó que, de los recursos participables, sólo el 20 por ciento se reparte a estados y municipios, mientras que el resto se concentra en las arcas del Gobierno Federal.

Ejemplificó con el estado Michoacán, que tiene una aportación al PIB (Producto Interno Bruto) Nacional, de poco más del 3 por ciento,

aún y cuando casi todos los impuestos están concentrados en el ámbito federal”, agregó.

Esta forma de distribuir los recursos públicos, insistió Aureoles Conejo, impacta de manera negativa en la atención de rubros trascendentales como educación, salud, la seguridad pública y la inversión productiva.

“Esto cada vez es más asfixiante, porque los estados tenemos severos problemas, con algunas excepciones; en promedio los estados recaudan entre el 8 y 10 por ciento del recurso total que se ejerce”, acotó.



La Ley de Coordinación Fiscal está hecha con base a un acuerdo político, más que a una reforma a la Constitución, es una ley terriblemente centralista y con una distribución poco equitativa.

es decir, de alrededor de 500 mil millones de pesos del valor de la aportación, mientras que lo que se le regresa, vía la Ley de Coordinación Fiscal, no llega a los 50 mil millones de pesos.

“Muy lejos está de que lo que se aporta, tenga un porcentaje a la contribución que hacen las entidades a la Hacienda Federal,

Finalmente, tras reconocer el papel relevante de las y los legisladores en el Congreso de la Unión para las decisiones del país, recaló que, además de las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, se deben poner en la agenda nacional, los temas de seguridad y salud, en donde el país enfrenta importantes retos para atender a sus habitantes.

¡Chivas, la cura!

Autor: Víctor Hugo Hernández Cedillo.

No vivas atormentado. Deja de quejarte por la situación actual que atraviesas. Medita, comienza por abrir los ojos pero no mires para abajo, ni tampoco para atrás. Tú eres único, un ser apreciado ante los ojos del mundo. Eres la pieza que encaja perfectamente en el inmenso rompecabezas rojiblanco. Ama el cielo, los mares, a la fuente de la vida, ama a Chivas. Tu imprescindible apoyo llega más allá de los estadios, más allá de las montañas. Tienes el poder de cambiar tu mundo, nuestro mundo.



Posees tenacidad y motivación. Nunca maquilles con pretextos esos gestos tan puros y alegres que te caracterizan tanto. Descubre los secretos que viven en tu interior. Halla la evidencia en ti. ¡Encuéstrate! En mis letras encontrarás fraternidad y hospedaje ante los posibles agravios. Somos apoyo: Hermanos que compartimos la misma pasión, el mismo orgullo, los mismos colores. Tu silencio me conmueve. Encierra una oscuridad curiosa y esperanzadora.

Aléjate de los malos consejos y de las ideas que te confundan... Escúchate, mima a tu corazón. Camina lejos, donde las voces no detengan tu autonomía y tu fuerza. ¡Despierta! No pierdas el tiempo en futuros imperfectos, ni en pasados tormentosos, mucho menos en presentes inciertos. Refugiate en lo que amas, en lo que te hace sentir vivo.

Busca consuelo en tu pasión Rojiblanca, busca la cura en Chivas... Recuerda que solo existe el ahora y sonríele a la vida, porque la vida, solo se disfruta una vez y solo una vez en esta vida, se puede amar a Chivas.*Inspirado para alguien que atraviese algún problema difícil. Nunca se sabe a quien se puede ayudar con mis letras.

Nunca se sabe quien me pueda leer. ¡Ánimo, que hoy juega Chivas y eso motiva a vivir! ¡Ver a Chivas cura cualquier problema!

Twitter: @Vichhc

Construyó SCOP, acceso a Rancho Viejo, en Susupuato

Susupuato, Michoacán, a 26 de enero de 2020.- En el municipio de Susupuato, la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), construyó la primera etapa del acceso a la localidad de Rancho Viejo.

La obra consistió en la introducción de nuevas redes de drenaje y agua potable, con acometidas domiciliarias y descargas sanitarias, además de la pavimentación en concreto hidráulico en una longitud de 130 metros lineales por un ancho de seis metros.

Con una inversión de un millón de pesos, la nueva vialidad beneficia directamente a más de mil 500 habitantes, quienes ya transitan con agilidad a sus destinos.

Para que Michoacán siga avanzando, el Gobierno estatal aplica los recursos públicos en la atención de las necesidades más apremiantes de la ciudadanía.



Con una inversión de un millón de pesos, la nueva vialidad beneficia directamente a más de mil 500 habitantes, quienes ya transitan con agilidad a sus destinos.

Suscríbase al periódico

la Región

y recíbalo en su casa u oficina
miércoles y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.

\$ 500.00 por un año

Tu Vida Conectada con Telcel



Internet de las cosas viajando a la velocidad de GigaRed 4.5G Telcel

CELULARES
EVONET
Distribuidor Autorizado



Zeek mi auto aplica solo para dispositivos que requieren instalación, Wi-Fi plug and play. Para mayor información de la Move Track visita: <http://www.telcel.com/veranos/equipos/vida-conectada>. FAMILY IDENTITY: El dispositivo se puede activar en cualquier Esquema Amigo o Plan Vigente, aplican condiciones de cobertura y activación dependiendo del Esquema o Plan activado. Más información en www.telcel.com y en Puntos de Venta Autorizados Telcel. Precios incluyen IVA. POMO MOVETRACK: El dispositivo se puede activar en cualquier Esquema Amigo o Plan Vigente, aplican condiciones de cobertura y activación dependiendo del Esquema o Plan activado. Para mayor información de la BillPocket visita www.billpocket.com. Válido a nivel nacional excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos durante el trimestre "Tu vida conectada con Telcel". Válido al 31 de Enero del 2020.

Se organiza con éxito en Biblioteca Virtual de Zitácuaro, el foro “La discapacidad y yo”

H. Zitácuaro Mich. a 24 de enero de 2020. En un marco de conciencia social y de inclusión, y dentro de las líneas de acción que desde su apertura ha seguido la Biblioteca Virtual de Zitácuaro, se llevó a cabo este día el foro “la discapacidad y yo”.

Fieles a las mejores políticas sociales diseñadas a nivel mundial, a las que se suma el gobierno municipal que encabeza Hugo Alberto Hernández Suárez, mediante el DIF municipal que dirige la Sra., Rosario Jasso de Herrera, a través de la Biblioteca Virtual de Zitácuaro bajo la dirección del Maestro Tayde González Arias, se desarrolló exitosamente con un auditorio de más de ochenta personas, un foro de idas que tuvo como principal aportación la realizada por los tres ponentes Mtra. Hermila Gómez Maya, Monserrat Vázquez Mendizábal y Gregorio García Torres; personas con discapacidad, que contestaron al título de la actividad, es decir “La discapacidad y yo”.

En el evento en el que participaron alumnos de la escuela primaria “Amado Nervo”, autoridades de seguridad pública, del transporte público, dependencias del gobierno municipal y público en general, se logró la atención de chicos y grandes, y se escucharon las opiniones de quienes expresaron que en la ciudad ya existen unidades de servicio público (taxis), especiales para las personas con discapacidad, también se mencionó sobre la organización COLIF, que en su momento permitió la participación de un número importante de personas en sillas de ruedas para lograr que ahora oficinas municipales cuenten con elevador o rampas, además de campañas exitosas para que se respeten en los estacionamientos los espacios destinados a las personas en esta situación.

Durante el foro, se escuchó la historia de poliomielitis que llevó a una de las ponentes a vivir de por vida en silla de ruedas, así como a las dificultades de maltrato, de discriminación y las dificultades para obtener un título y un trabajo de las personas con discapacidad. Las experiencias de vida vividas durante la segunda etapa de las tres en las que se conformó la actividad, dieron pie a que los asistentes pudieran compartir la manera en la que ven las condiciones en las que viven las personas que se tienen que trasladar en sillas de ruedas, concluyendo que es importante que exista mayor sensibilidad, y una educación desde el nivel básico a los niños para que aprendan al respecto, y puedan mostrar y vivir en inclusión de manera permanente.

Al finalizar el evento el Maestro Tayde González Arias, hizo entrega de reconocimientos a los ponentes, y en compañía de las autoridades, agradeció la confianza e invito a que cada uno desde donde nos encontremos, permitamos que la vida de las personas que viven con discapacidad sea más llevadera, también afirmó que los servidores públicos, deben mostrar una mayor atención a éste grupo vulnerable.



Durante el foro, se escuchó la historia de poliomielitis que llevó a una de las ponentes a vivir de por vida en silla de ruedas, así como a las dificultades de maltrato y discriminación.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

EL DESARROLLO

El desarrollo humano lo describen por etapas, por procesos o modos de estar en distintas formas de diferentes etapas de la vida, las dos palabras encierran mucho a mi parecer, lo primero porque para desarrollarse es una especie de palabra que lo que nos manda decir es que nos desarrollamos, y entonces no puedo dejar de pensar en cómo un armadillo por ejemplo como una de sus protecciones es introducirse al caparazón y después al sentir seguridad salir de a poco, como lo hacen las tortugas también.



Por otro lado lo humano, lo más difícil, lo más complicado e incierto, porque lo que nos hace humanos es para muchos el alma, los valores, la ética, la moral el espíritu, sea cual sea la respuesta no se puede concebir el mundo sin humanos.

El séptimo arte continuamente a tratado a través de imágenes continuas de darnos algunas formas de vida sin personas en el mundo, (vamos lo han hecho por regiones, estados o países), y lo único que se ve en esos trabajos filmicos, es tristeza, desolación; nada. A eso agreguemos que somos la población un elemento esencial del Estado.

Frente a estas breves anotaciones seguir hablando de desarrollo humano obliga más que leer a Vygotsky, Piaget o a Edgar Morin para describir tanto etapas o formas o incluso lo humano de la inteligencia emocional de Goleman, lo definitivo es que evolucionar con las ideas del mundo, con las tecnologías, y estar a la par de lo nuevo o de lo reciente es a lo que llamo desarrollarse, y cuidar del otro, del semejante no dejar de ser nunca ajeno al dolor del otro, es lo humano.

No saber de humanidad es ser arena suelta, buscar y estar del lado de los débiles por ejemplo es más que un eslogan o una idea propagandística en su contenido mismo reflejan la piedra, la solides y conciencia.

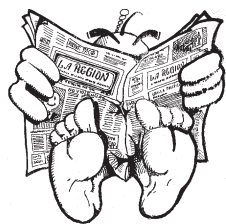
Nos vamos a desarrollar humanamente, cuando no olvidemos cuál es el fin y la causa de vivir, más allá de la fe; ser felices y servir, sin estar al total lado del cristianismo religioso, amar a los demás como si fueran del mismo tipo de sangre. Recordar que la comuna y lo común son palabras que guardan la igualdad, esa igualdad que haría de un hombre a otro la diferencia no solo en la virtud o el vicio, sino en lo consciente y lo inconsciente.

No hay desarrollo humano frente a actos cobardes, «pequeños» como el acoso escolar o tan fatales como los atentados por pertenecer a otro género, origen, discapacidad, orientación sexual, especie, lateralidad, embarazo u otros, no cuando menos en quienes los cometen o perpetran, pues lo que sí es notorio es una falta de afecto, de moral, el respeto y el valor por la vida propia y desde luego la de los demás.

Desarrollarse humanamente es siempre alienado a lo mejor para sí y los otros y no es algo que no se pueda lograr, sino más bien es algo que es raro ver, sé que me podrán llamar utópico por esta aseveración sin embargo creo que en algún lugar del mundo o al menos en los fuera de serie de Gladwell existió y sé que existe.

Por lo pronto no nos queda más que hacer lo posible por lograr desarrollarnos humanamente cada día.

ASESINO VIRAL



la Región

\$8.00
Ejemplar

Debemos parar procesos de desertificación en nuestro campo: Octavio Ocampo

-México es uno de los países más expuestos a la desertificación, que implica la degradación del suelo debido al calentamiento global, al cambio de uso de suelo



México cada año pierde 1.5 millones de hectáreas de superficie por degradación debido a que se ha venido careciendo de una política de conservación.

Morelia, Mich. enero 27 de 2020.-Sociedad, gobierno y representantes populares debemos pensar en esquemas que nos permitan parar los procesos de desertificación por los que atraviesa nuestro campo, apuntó el diputado Octavio Ocampo Córdova, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado por el Distrito de Huetamo subrayó la necesidad de dar los pasos necesarios en acciones afirmativas que fortalezcan al campo, ya que de lo contrario se está condenando a los mexicanos no sólo a un mayor hacinamiento en las urbes, sino a la dependencia alimentaria debido a que nuestros campos habrán agotado sus capacidades productivas.

Recordó que México es uno de los países más expuestos a la desertificación, que implica la degradación del suelo debido al calentamiento global, al cambio de uso de suelo y a la falta de respeto al ordenamiento territorial.

“En nuestro estado la zonas rurales van a la baja, mientras la mancha urbana se incrementa de manera indiscriminada, a tal grado que tan sólo en cinco años la superficie de las áreas urbanas en el estado pasó de 513.47 a mil 6.78 kilómetros cuadrados”.

Octavio Ocampo Córdova informó que en México cada año se pierden 1.5 millones de hectáreas de superficie por degradación debido a que se ha venido careciendo de una política de conservación.

“La situación es de importancia mayor, no hay que olvidar especialistas en la materia señalan reportan en el Atlas Mundial de la Desertificación que dentro de cinco años, para

el 2025, 1.8 mil millones de personas en el mundo vivirán en regiones con graves carencias de agua”.

El legislador recalcó que en el caso de nuestro país, el panorama en el corto plazo resulta grave, por lo que se debe tomar en serio instrumentar políticas de conservación del suelo, ya que de otra manera el colapso ambiental y con ello social generará problemas de grandes dimensiones.

Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

LA AMAZONIA Y AUSTRALIA: UNA DESGRACIA MUNDIAL



1.- Había una niña que llegaba diariamente a la escuela con la cara sucia y el pelo alborotado. Nadie la quería ver y cuando la encontraban, desviaban su mirada. Un día la maestra la miró a los ojos y eran hermosos. Al día siguiente le compró un vestido y le pidió lavarse su cara. Era bella y se fue a casa muy contenta. Su madre la bañó y la cambió. Cuando se miró en el espejo, saltó de alegría y la mamá se llenó de emoción. Al día siguiente la arregló para la escuela y quedó más bella que nunca. Al llegar al salón, todos quedaron sorprendidos y la pequeña se sintió una persona nueva.

2.- ASÍ EN LA CREACIÓN.- Dice la santa Biblia que en el comienzo, Dios creó el cielo y la tierra. Todo era un mar profundo cubierto de oscuridad y el espíritu de Dios se movía sobre el agua. Dijo Dios: “Que se junte el agua que está debajo del cielo en un solo lugar y que aparezca lo seco. A la parte seca le llamó tierra y al agua que se había juntado le llamó mar”. Al ver que todo estaba bien, dijo Dios: “Que la tierra produzca toda clase de plantas, hierbas que den semilla y árboles que den fruto”. Y vio Dios que todo estaba muy bien.

3.-LA TIERRA ERA UNA HERMOSA NIÑA PERO EL HOMBRE LA AFEÓ.- Cuando uno ve las imágenes de Australia con los canguros, aves y venados quemados, sabiendo que millones de hectáreas quedaron carbonizadas, da pena y una gran tristeza. Saber que en “La Amazonia” exterminan tribus indígenas para convertir sus bosques en tierras agrícolas para engordar ganado y vender su carne a E. U. y a Europa para los paladares de millonarios o políticos, es una injusticia porque lo que les sobra a los ricos, les falta a los pobres. México no se queda atrás, pues cada día aumenta la depreddación. ¿Hasta cuándo?

4.- LA VOZ DE LA IGLESIA.- “Para que siga siendo posible dar empleo, es imperioso promover una economía que favorezca la diversidad productiva y la creatividad empresarial. Hay sistemas alimentarios campesinos y de pequeña escala que siguen alimentando a la mayor parte de la población mundial, al utilizar una baja proporción del territorio y del agua, y producir menos residuos, o sea en pequeñas parcelas agrícolas, huertas, caza y recolección silvestre o pesca artesanal” (L. S. # 129)

5.- CONCLUSIÓN: A pesar de nuestras debilidades, hay que intentar hacer el bien. No desperdiciemos la vida. Bien dijo el escritor Jorge Méndez: “La vida es lo que tú haces de ella”. No destruyamos el planeta. ¡Salvemos lo verde!

¡AHORA EN ZITÁCUARO!
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA



- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

“RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE”

-PLANES A FUTURO-

Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

Cero agroquímicos en el campo michoacano: Sedrua

-A través de los programas del Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, sólo se distribuirán insumos que sean amigables con el medio ambiente y contribuyan a producir alimentos sanos e inocuos
 -Con un taller para producir abonos orgánicos, mediante técnicas de compostaje y lombricultura, arrancó actividades este año el Programa de Agricultura Sustentable
 -Superar las 30 mil hectáreas aplicando insumos bajo este programa, es el objetivo en 2020



En Michoacán habrá cero agro-químicos y sólo se distribuirán insumos que contribuyan a mejorar el medio ambiente y coadyuven en producir alimentos sanos e inocuos.

Huandacareo, Michoacán a 27 de enero de 2019.- En Michoacán, a través de los programas del Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, habrá cero agro-químicos y sólo se distribuirán insumos que contribuyan a mejorar el medio ambiente y coadyuven en producir alimentos sanos e inocuos.

Rubén Medina Niño, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), señaló lo anterior al poner en marcha el Programa de Agricultura Sustentable 2020, con la elaboración de la composta más grande realizada en este municipio y en la entidad, en donde participaron más de 100 técnicos y hombres y mujeres del sector rural.

Medina Niño, subrayó que la actividad de capacitación es parte de la estrategia para fortalecer el exitoso programa, mismo que

arrancó en parcelas de maíz, limón y zarzamora en junio del año pasado, y cerró el 2019 con más de 25 cultivos, superando las 8 mil hectáreas.

Para este año, se espera superar las 30 mil hectáreas, debido al gran recibimiento que ha tenido entre los pequeños y medianos productores agrícolas, quienes se han convertido en sus principales difusores.

“En esta nueva etapa del Programa de Agricultura Sustentable, se incorporan prácticas adicionales, como la fabricación de compostas. Todas y todos debemos saber cómo poder preparar una buena composta que le ayude a los suelos a recuperar la actividad microbiana y una mejor condición de fertilidad para los cultivos”, declaró el funcionario al inaugurar los trabajos.

Enfatizó que los extraordinarios resultados

del programa implementado por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, permitieron reducir de un 30 a un 40 por ciento, los costos de producción, además de incrementar la productividad en un 42 por ciento en maíz y un 90 por ciento en limón.

El taller de elaboración de abonos orgánicos fue impartido por el doctor Gerardo Noriega Altamirano, profesor e investigador de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), quien explicó que el objetivo de los trabajos es fomentar la producción de abonos orgánicos mediante las técnicas de compostaje y lombricultura.

“El propósito es que los productores tengan un mecanismo para ir reduciendo los niveles de degradación de sus parcelas, y por otra parte, ir construyendo una estrategia que nos permita tener mejores cultivos, más rendimientos, bajar los costos de producción y sobre todo un productor más activo en su proceso productivo”.

“Esto no es propaganda, es una estrategia de producción en la que economía y ecología, van de la mano”, destacó.

Adjudicaciones directas: costumbres de ayer y hoy



Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). Leonardo Núñez.

Cuando el gobierno compra o contrata un bien, un servicio o una obra pública, tiene tres alternativas:

1. Hacer una licitación pública.
2. Invitar a cuando menos tres participantes para contratar al que ofrezca las mejores condiciones.
3. Adjudicar de manera directa el contrato a una persona sin que haya un proceso de competencia.

La Constitución (artículo 134) y las leyes mexicanas señalan que la licitación pública debería ser la regla y los otros dos procedimientos sólo deberían utilizarse de manera excepcional.

Incluso la nueva administración definió en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 que, dentro de su estrategia para erradicar la corrupción el gobierno se comprometía a «prohibir las adjudicaciones directas». ¿Cómo está contratando el gobierno?

3 de cada 4 contratos del gobierno se entregaron por adjudicación directa. Estas cifras, en lugar de mostrar una transformación o cambio, revelan que el gobierno está siguiendo las mismas costumbres de sus antecesores. Así se ven los últimos datos en comparación con años anteriores.

Estas son las 22 instituciones del Gobierno Federal que han otorgado más contratos por adjudicación directa:

En el primer año de gobierno de AMLO, 3 de 4 contrataciones siguen siendo por adjudicación directa y, en lugar de que haya señales de que esto pretenda cambiarse, como se prometió, parece que seguirá justificándose el quebrantamiento de la ley.

Puedes retomar la investigación con la siguiente leyenda: Esta investigación fue originalmente publicada por Mexicanos Contra la Corrupción en <https://contralacorrupcion.mx/adjudicaciones-directas-de-ayer-y-hoy/>

MDPublicidad

SELLOS

el mismo día

Sellos oficiales indispensable presentar oficio.






Matamoros Pte. 2.

H. Zitácuaro, Mich.

(715) 110-06-65

En 2020, Fiscalía General recibirá 100 millones de pesos, vía FASP

-A través de acciones específicas, desde la Fiscalía se beneficiará a los municipios michoacanos



López Solís respaldó las palabras del Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, para fortalecer las capacidades institucionales de la Fiscalía.

Morelia, Michoacán, a 27 de enero de 2020.- En un hecho sin precedentes, la Fiscalía General del Estado de Michoacán recibirá 100 millones de pesos del Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública, lo que equivale al 36 por ciento del recurso que asignará la Federación a Michoacán, informó el Fiscal General, Adrián López Solís, al ratificar su compromiso para que este recurso tenga un manejo transparente, se cumplan los ejes

rectores del Plan de Persecución de Delitos y a través de sus acciones, se beneficie a los municipios.

En la Sesión del Consejo Estatal de Seguridad Pública, López Solís puntualizó que con esta importante distribución, se cristaliza el compromiso que hizo público el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, para fortalecer las capacidades institucionales de la Fiscalía, y ello ha quedado demostrado

mediante la propuesta de distribución de recursos públicos, presentada por el Secretariado Ejecutivo y que fue avalada por las y los integrantes del Consejo, a quienes externó su agradecimiento.

Explicó, que en próximos días se definirán los rubros de ejecución del recurso federal;

sin embargo, dejó en claro que no solamente se está pensando en beneficiar a la institución, ya que existe toda la disposición, para que a través de las acciones que lleve a cabo la Fiscalía, también se vea favorecido al resto de los organismos responsables de brindar seguridad en Michoacán, entre ellos los municipios.

Al término de esta sesión presidida por el Secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, y a la que asistieron representantes del Poder Legislativo y Judicial, el Fiscal General ratificó que, con el fortalecimiento financiero logrado para el presente año, existen condiciones para seguir trabajando y cumplir con la gran tarea de garantizar a la población el acceso a la justicia, a través de un servicio eficiente y profesional.

Con corto sobre Mezcal, participa Univim en Festival Internacional de Cine en Guadalajara

Morelia, Michoacán, a 27 de enero del 2020.- Con un cortometraje sobre la producción del mezcal en nuestro estado, la Universidad Virtual del Estado de Michoacán (Univim), participará en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG), en su sección de Cine Culinario.

“Mexcalli”, es el cortometraje producido por la Univim y realizado por el cineasta, Jonathan Yadir Barojas Quezada, en el que se plasma el proceso de producción de esta bebida ancestral, hecha por maestros mezcaleros de diferentes regiones de Michoacán.

Este corto, es el producto de más de 170 horas de grabación y edición, donde su realizador buscó plasmar paso a paso la elaboración de esta bebida; la intención, afirma, “es llevar al espectador en un viaje que plasme la belleza que hay en la producción del mezcal, desde el cultivo del agave hasta su destilación, ese es un trayecto donde lo principal no son las maquinas, lo importante son las manos, la experiencia y la dedicación de los maestros mezcaleros, preservando técnicas y formas heredadas de sus ancestros”.

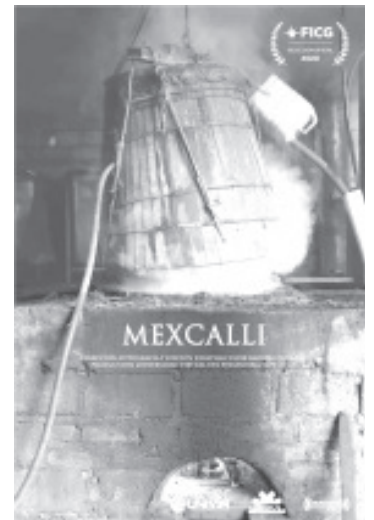
El Festival Internacional de Cine de Guadalajara, considerado el más importante de América Latina y con gran relevancia internacional, se desarrollará del 20 al 27 de marzo, y su sección de Cine Culinario tendrá este 2020 su cuarta edición, en donde presentará ocho filmes, tres mexicanos, un griego, un peruano, un finlandés, un brasileño y una producción española.

Jonathan Yadir Barojas Quezada, es un joven cineasta moreliano, actualmente responsable de los contenidos audiovisuales de la Univim y que cuenta con trabajos participantes en certámenes, como el Festival Internacional de Cine de Morelia, Cinetekton en Puebla, los festivales de Arquitectura de Lisboa y Rotterdam, American Documentary Film Festival en Palm Springs en los Estados Unidos de América, Dokufest en la República de Kosovo, así como DOCSMX y Shorts México, ambos en la ciudad México.

Para el rector de la UNIVIM, Alejandro Bustos Aguilar, la creación de estos materiales es importante como parte de una formación integral de la institución, “son varios factores positivos, nosotros contamos con una especialidad en Producción, Comercialización y usos del Mezcal, y este cortometraje apoya nuestra promoción para esta oferta educativa única a nivel nacional”.

Además, apuntó, Bustos Aguilar, “También nos da acceso a espacios como los Festivales de Cine, que nos permiten darnos a conocer a nivel internacional como una universidad pública, que cuenta con el compromiso y respaldo del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, y que hoy tiene la mayor oferta educativa en su tipo, en el país, y la de menores costos”, concluyó.

La grabación del documental fue realizada en las zonas mezcaleras de: Charo, Villa Madero y Queréndaro, durante su proceso de documentación contó con respaldo de docentes de la Univim como los profesores, José Villalón Berlanga y José Bermúdez Olivares, con apoyo logístico de Hugo Gutiérrez Gamiño.



“Mexcalli”, es el cortometraje producido por la Univim y realizado por el cineasta, Jonathan Yadir Barojas, en el que se plasma el proceso de producción de esta bebida ancestral.

Al realizarte el estudio de Electroencefalograma

Te incluimos la consulta, aquí en Zitácuaro



Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



Dr. Gervith Reyes

neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Bulevar No. 10
Col. Cuauhtémoc
H. Zitácuaro, Mich.



(715)153-3767

Niños y niñas, centro del nuevo acuerdo educativo: Silvano Aureoles

-Se resuelve daño ocasionado a la educación de niñas y niños en Michoacán por conflicto magisterial -Certeza de pago y mejores condiciones laborales a maestros, de los principales beneficios, sostiene Gobernador

Morelia, Michoacán, 27 de enero de 2020.- El nuevo acuerdo educativo en Michoacán entre los gobiernos Federal y Estatal, sienta las bases para una mejor relación laboral y pone a las niñas y los niños en el centro de atención de un sistema educativo, que por tres décadas operó sin certeza e inestabilidad, destacó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

“El nuevo acuerdo es la gestión más importante de los últimos 30 años porque se ordena y transparenta un sector que operaba con problemas y sin garantías salariales y laborales para que deje de ser un hoyo negro”, enfatizó.

En charla con los medios de comunicación,

Silvano Aureoles indicó que con el nuevo acuerdo educativo se establecieron reglas y criterios claros y transparentes para mejores condiciones de trabajo, que priorizan que no se afecte el proceso formativo de las niñas y los niños en la entidad.

“Con el nuevo acuerdo creamos una mejor relación de maestros con el gobierno; ya no tendrán que abandonar el aula porque no se les paga su salario; siendo libres pensadores pueden manifestarse por otras razones, pero no porque no se les paga” señaló.

Aureoles Conejo detalló que este primer paso, el cual pone a las niñas y los niños en el centro del sistema educativo, aún no termina, “viene

ahora una reingeniería donde personalmente revisaremos, junto con el Gobierno de la República los anexos que faltan”.

“La ruta aún no termina. Firmamos un convenio marco, donde la garantía del Gobierno Federal y Estatal es que a las niñas y los maestros no les va a faltar su pago, pero vamos a seguir trabajando en los términos”, concluyó.



El nuevo acuerdo es la gestión más importante de los últimos 30 años porque se ordena y transparenta un sector que operaba con problemas y sin garantías salariales y laborales.

Prohibido el cobro de cuotas en escuelas públicas; pide SEE denunciar



Cualquier situación que sea denunciada por madres y/o padres de familia, será atendida por la SEE, y “se sancionará a toda autoridad educativa que incurra en estas faltas.

Morelia, Michoacán, a 28 de enero de 2020. – La Secretaría de Educación en el Estado (SEE), informa a la población que está prohibido el cobro de cuotas en escuelas públicas de educación básica; es decir, de preescolar, primaria y secundaria. La institución exhortó a la población a denunciar cuando el registro de los menores en los planteles, sea condicionado a esos pagos.

El encargado del despacho de la SEE, Héctor Ayala Morales, dejó en claro que la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, trabaja para garantizar la gratuidad de la educación básica a las niñas y niños michoacanos, “no se puede afectar en ningún sentido la igualdad en el trato de las niñas y los alumnos si no se accede a realizar alguna aportación”.

Ayala Morales dejó en claro que cualquier situación que sea denunciada por madres y/o padres de familia, será atendida por la SEE, y “se sancionará a toda autoridad educativa que incurra en

estas faltas”.

Agregó que, si bien, las sociedades de padres de familia pueden tener participación en la vida escolar y tienen derecho a recibir cooperaciones, pero sin obligar a los padres a realizar un pago por cantidades fijas y menos aún, el condicionar el ingreso de las niñas y los alumnos.

El padre de familia, tiene la libertad de aportar lo que se considere necesario y, de no poder hacerlo, la escuela no tiene derecho a prohibir la inscripción, la participación en eventos o exámenes, y menos aún, negar o condicionar la entrega de documentos por este concepto.

Destacó que, madres y padres de familia pueden denunciar estos hechos en la Subsecretaría de Educación Básica o en la Dirección General de Unidades Regionales de la dependencia, ubicadas en avenida Siervo de la Nación, o bien, a través de su página oficial de Facebook: <https://www.facebook.com/EducacionMich/>

Negativo, caso sospechoso de coronavirus en Michoacán

-Se reitera el llamado a la población a no alarmarse y reforzar acciones de prevención como son lavado de manos, estornudo protegido y acudir al médico más cercano en caso de síntomas

Morelia, Michoacán, a 24 de enero de 2020.- El Comité Estatal de Seguridad en Salud, informa que el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre), determinó como negativa la muestra tomada a un paciente que presentaba un cuadro sospechoso de Coronavirus.

Las acciones intersectoriales de vigilancia epidemiológica preventiva continúan en la entidad, a fin de identificar casos sospechosos y reducir al máximo las probabilidades de contagio, por lo que el personal especializado permanece en las terminales aeroportuarias y marítimas de Michoacán.

Conformado por la Secretaría de Salud de Michoacán, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), así como la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el comité reitera el llamado a la población a no alarmarse y reforzar acciones de prevención como son lavado de manos, estornudo protegido y acudir al médico más cercano en caso de síntomas.

Además, hace un llamado a evitar la difusión de noticias falsas, invitándolos a mantenerse atentos a los canales oficiales de comunicación.



El comité reitera el llamado a la población a no alarmarse y reforzar acciones de prevención como son lavado de manos, estornudo protegido y acudir al médico más cercano en caso de síntomas.

Libera Fiscalía de Michoacán a pareja secuestrada en Uruapan; detienen a dos

Morelia, Michoacán, a 25 de enero de 2020.- Resultado de trabajos de investigación, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), liberó anoche, a una pareja de profesionistas que el pasado martes fue secuestrada en la ciudad de Uruapan; durante la acción operativa fueron detenidas dos personas.

El pasado martes por la noche, las víctimas llegaban a un domicilio en la ciudad de Uruapan, momento en que fueron interceptadas por varias personas que las amagaron con armas de fuego y las obligaron a subir a un vehículo Volkswagen, propiedad de una de las víctimas, en el que se retiraron del lugar.

Más tarde, familiares de las personas ofendidas recibieron llamadas telefónicas, mediante las que les exigieron una importante suma de dinero, a cambio de respetar la integridad de los profesionistas.

Los hechos fueron denunciados ante la FGE, la que, a través de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), llevó a cabo los respectivos actos de investigación, mismos que permitieron la liberación de las víctimas, en un domicilio en la colonia Ignacio Gómez, del municipio de Uruapan.

En el lugar fueron aseguradas dos personas (un hombre y una mujer) que custodiaban a las víctimas, y puestas a disposición del Ministerio Público, mismo que resolverá su situación jurídica

La FGE ratifica su compromiso de actuar con firmeza y contundencia en actos que atenten contra la libertad y seguridad de las y los Michoacanos.

Se registran dos enfrentamientos en Michoacán

+ Los hechos sucedieron en Huetamo y Salvador Escalante.
+ Un oficial sufrió una herida de bala.

Salvador Escalante, Mich.- Martes 28 de enero de 2020.- La tarde de este martes, en distintos municipios, se registraron dos enfrentamientos entre elementos de Seguridad Pública y civiles armados; uno de los casos ocurrió en la región de Huetamo, donde un oficial quedó lesionado por un roce de bala.

De acuerdo con fuentes allegadas a las autoridades policiales, la primera confrontación sucedió en la población de El Potrero, perteneciente al territorio de Huetamo.

En dicho escenario, la Policía Municipal y la Guardia Nacional realizaban un recorrido de vigilancia cuando en determinado momento fueron agredidos a tiros por sujetos fuertemente armados.

Derivado de lo anterior, un agente resultó herido, así que sus compañeros lo ayudaron, repelieron el ataque y solicitaron refuerzos. Después arribó un helicóptero y el paciente fue canalizado a un hospital.

El otro hecho violento tuvo lugar cerca de la comunidad de Copándaro, en las inmediaciones del Lago de Zirahuén, correspondiente a la demarcación de Salvador Escalante, donde unos gatilleros, quienes se desplazaban a bordo de dos camionetas -una Ram blanca y una XTrail gris- abrieron fuego contra unos patrulleros. Los uniformados rápidamente pidieron apoyo y contraatacaron .

Varias corporaciones policiales acudieron al sitio para auxiliar a sus homólogos. Hasta el momento no se reportan detenciones relacionadas con el tema, únicamente se supo que dos vehículos fueron asegurados.

Rescata SSP a dos menores, al parecer, privados de la libertad

•En el operativo se aseguró a dos personas del sexo masculino, implicadas en el hecho

Morelia, Michoacán, a 26 de enero del 2020.- Como resultado de un operativo implementado, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), en apoyo a la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas (CBPD), lograron el rescate de dos menores de edad, al parecer privados de la libertad.

Elementos de la Policía Michoacán ubicaron a los menores de 17 años y 11 meses de edad, respectivamente, quienes se encontraban privados de la libertad en un domicilio ubicado en la colonia Vista Bella.

En la acción operativa se detuvo a José A., y Luis F., por su posible relación en el ilícito, mismos que serán puestos a disposición de la autoridad competente a efecto de que se determine su situación jurídica.

La SSP trabaja de manera oportuna para garantizar el bienestar y la seguridad de las y los michoacanos.



¿Has visto a..?

					
16 años	23 años	58 años	58 años	18 años	26 años
Itzel Jocelyn Sánchez Lucio	Alfonso Emanuel Aguirre García	Miguel Morales Guerrero	Enrique García Ruíz	Jorge Alberto Salinas Camacho	Alma Cecilia Guardado Castro
					
44 años	36 años	20 años	36 años	27 años	27 años
Gustavo Rodríguez Alvarado	Oscar Quintero Sánchez	Sergio Orlando Beltrán Martínez	José Cuberto Herrera Rojas	Heriberto Esquivel García	Miguel Ángel Pérez Adame

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Cuando reparaba su bicicleta llegó un sujeto y lo mató de varios disparos

H. Zitácuaro, Mich. enero 25 de 2020.- Cerca de las 15 horas de este sábado, personal del Cuerpo de Bomberos atendiendo un llamado de auxilio, se presenta en la colonia Educación, al poniente de la ciudad, porque les habían informado de una persona herida con arma de fuego.

Una vez en el lugar, valoraron a un hombre de 36 años, que ya no presentaba signos vitales, su cuerpo presentaba heridas de bala en diversas partes del torax y uno en la boca. La esposa de la víctima, de 23 años de edad, dijo que él se encontraba afuera de su domicilio reparando su bicicleta, cuando llegó un taxi y se bajó un desconocido con un arma de fuego y le disparó a su esposo. Un perro de su propiedad trató de seguir al delincuente, al que también le disparó y lo mató, para huir inmediatamente.

La mujer presentaba crisis nerviosa y fue atendida por los paramédicos. Personal de la Fiscalía Regional, llegó al lugar para iniciar las indagaciones que marca la ley.



Un desconocido llegó a su casa y le disparó en varias ocasiones que le provocaron la muerte, su perro corrió igual suerte.

SSP repele agresión y detiene a 4 implicados en agresión a Policía de Maravatío

-A los ahora detenidos se les aseguraron armas de fuego.

Maravatío, Michoacán, a 27 de enero de 2020.- Durante una acción operativa realizada por personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), se logró la detención de cuatro personas del sexo masculino en posesión de armas de fuego e implicadas en una agresión contra elementos de la Policía Municipal, donde un agente resultó lesionado.

En atención a un reporte sobre



Al repeler la agresión, se logró la detención de cuatro personas del sexo masculino en posesión de tres armas de fuego de diferentes calibres.

detonaciones de arma de fuego en la comunidad de San Isidrito, los agentes policiales se trasladaron al lugar donde fueron agredidos por disparos de arma de fuego.

Al repeler la agresión, se logró la detención de cuatro personas del sexo masculino en posesión de tres armas de fuego de diferentes calibres.

Los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición de la autoridad competente para que se resuelva su situación jurídica por su relación en los hechos.

De esta manera, la SSP ratifica su compromiso de mantener acciones firmes contra todo acto que atente contra la seguridad y el bienestar de las y los michoacanos.

Hombre de 92 años y joven de 20 mueren en choque de dos motos y un taxi

H. Zitácuaro, Mich. enero 26 de 2020.- Sobre la carretera Zitácuaro-Tuzantla, se suscitó un fuerte choque entre un taxi y dos motocicletas, con saldo de dos personas fallecidas y cuatro lesionadas, atendiendo el accidente personal del Cuerpo de Bomberos.

Siendo aproximadamente las 18 horas, en la Base de Bomberos se recibió una información sobre el choque de varios vehículos, en la carretera mencionada, a la altura de El Vado, cerca de la presa del Bosque.

En un taxi con rótulo de Buena Vista, viajaban el conductor, que ya no se encontraba en el lugar, un hombre de 92 años vecino de Benito Juárez, que al ser valorado por personal paramédico del Cuerpo de Bomberos no presentaba signos vitales y una mujer de 37 años, que tenía fuerte dolor en extremidad superior izquierda, a la altura de la clavícula, fue llevada a un hospital a bordo de unidad 07 de Bomberos.

En el choque múltiple, participó una moto Italika Mono Shock, color negro, con placa del estado de Guerrero, cuyo conductor de 20 años de edad, con domicilio en la calle Morelia de esta ciudad, fue trasladado al hospital regional. La pasajera que lo acompañaba, de 20 años de edad, no presentaba signos vitales, falleciendo en el lugar.

Otra motocicleta involucrada en el accidente, es una Italika 125, color negro, sin placas, cuyo conductor tiene 26 años, presentaba fuerte dolor y laceraciones en extremidad inferior derecha, fue llevado al hospital regional, junto con su acompañante de 21 años de edad, esta que policontundida.



El choque entre un taxi y dos motocicletas, dejó dos personas fallecidas y cuatro lesionadas, atendiendo el accidente personal del Cuerpo de Bomberos.

FGE obtiene vinculación a proceso contra probable homicida en El Rodeo municipio de Juárez

Zitácuaro, Michoacán, a 27 de enero de 2020.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), obtuvo de un Juez de Control, vinculación a proceso, en contra de Pedro G., por su posible relación en el delito de homicidio calificado, en agravio de Raúl M., ilícito cometido el pasado 16 de enero, en una localidad del municipio de Juárez.

De acuerdo a las constancias que integran la Carpeta de Investigación, el día en mención, el investigado se encontraba en su domicilio en la localidad El Rodeo, conviviendo con Raúl M., y otra persona más, cuando surgió una discusión.

En un momento determinado, Pedro G., ingresó a una habitación y sacó un arma de fuego que accionó en contra de Raúl M., ocasionándole la muerte; el presunto responsable fue detenido minutos después por elementos de la Policía Municipal.

El imputado fue presentado ante el Juez de Control quien, tras valorar los datos de prueba presentados, resolvió vincularlo a proceso, decretando prisión preventiva oficiosa y cuatro meses para la investigación complementaria.

La Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de mantener acciones que generen seguridad y bienestar a las y los michoacanos.